REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EVALUACIÓN COMITÉ JURÍDICO

M E M O R A N D O

Bogotá D.C., 24 de julio de 2024

PARA: **Dr. CARLOS IVAN GARCÍA RESTREPO**
Director Administrativo

DE: Comité Jurídico.

ASUNTO: Informe de Evaluación Jurídica – SAMC 014 DE 2024 – FRR, cuyo objeto es: "*Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el mejoramiento y mantenimiento de la sede de la Registraduría Municipal de San Onofre - Sucre*".

Respetado Doctor,

A continuación, remitimos a su Despacho la respectiva evaluación jurídica del proceso de SAMC 014 de 2024, para lo pertinente.

Se procede a realizar evaluación y verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos establecidos en la Selección Abreviada Menor Cuantía del asunto, a las propuestas presentadas en la Entidad por los proponentes que se relacionan a continuación:

Nro.	NOMBRE PROPUESTA	ESTADO
1	**MARFIG INGENIERIA S.A.S.**	**CUMPLE**
2	**SERVIINSTITUCIONALES SAS**	**CUMPLE**
3	**CONSULCON PROYECTOS DE INGENIERIA SAS**	**NO CUMPLE**
4	**EQUILIBRIO INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.**	**CUMPLE**

ANÁLISIS DE LA OFERTA FRENTE AL PLIEGO DE CONDICIONES

1. MARFIG INGENIERIA S.A.S. NIT: 900.488.808-3	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita por: **JUAN ENRIQUE MARULANDA FIGUEROA C.C No. 1'082.842.612 de Santa Marta**. Gerente - Representante Legal **Cumple** con el Pliego de Condiciones.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, COMPLEMENTO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**Cumple** con el Pliego de condiciones.

RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**
VALIDEZ DE LA PROPUESTA (3 MESES)	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**
AUTORIZACIÓN NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **AUTORIZACIÓN**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**MARFIG INGENIERIA S.A.S.** **NIT: 900.488.808-3** **Fecha de Expedición**: 21 de julio de 2024 **Renovación de Matrícula Mercantil:** 02 de abril de 2024. **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Representante legal**: JUAN ENRIQUE MARULANDA FIGUEROA C.C No. 1'082.842.612 de Santa Marta. Gerente - Representante Legal **Facultado para contratar**: Si. **Vigencia de la sociedad**: indefinida **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones**.** **Objeto social: CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Revisor Fiscal:** N/A
CERTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**MARFIG INGENIERIA S.A.S.** **NIT: 900.488.808-3** De acuerdo con el Boletín de responsables Fiscales de la CGR, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. **Fecha consulta:** 23 de julio de 2024 **Numero de Verificación**: 108284261224072310433 4 y 900488808324072310490 1 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	**JUAN ENRIQUE MARULANDA FIGUEROA C.C No. 1'082.842.612 de Santa Marta.** **Fecha consulta:** 23 de julio de 2024 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**MARFIG INGENIERIA S.A.S.** **NIT: 900.488.808-3** De acuerdo con Certificación de Antecedentes disciplinarios, ni el oferente ni

	su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes. **Fecha consulta:** 23 de julio de 2024. **Numero de verificación:** 251071436 y 251071581 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación.**
VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC"	**JUAN ENRIQUE MARULANDA FIGUEROA** **C.C No. 1'082.842.612 de Santa Marta** **Fecha consulta:** 23/07/2024 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación.**
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Expedida por Compañía Mundial de Seguros S.A. No. NB-100333797 Valor Asegurado: $ 17.999.994.2 Vigente desde el 22/07/2024 hasta 22/11/2024 **CUMPLE** con el pliego de condiciones**.**
PAGO DE PARAFISCALES	**MARFIG INGENIERIA S.A.S.** **NIT: 900.488.808-3** Certificación suscrita por el Representante Legal JUAN ENRIQUE MARULANDA FIGUEROA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.842.612 de Santa Marta. **CUMPLE** con el pliego de condiciones.
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN (R.U.P)	**MARFIG INGENIERIA S.A.S.** **NIT: 900.488.808-3** La información relativa la Calificación y Clasificación del proponente, se encuentra en firme, bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015. **Fecha de Expedición:** 21 de julio de 2024 **Fecha de Renovación:** 07 de mayo de 2024 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones

OBSERVACIONES

Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente **MARFIG INGENIERIA S.A.S,** identificado con **NIT: 900.488.808-3,** se determina que la sociedad **CUMPLE** con la evaluación jurídica y está **HABILITADA JURÍDICAMENTE** por este Comité.

2. SERVIINSTITUCIONALES SAS NIT: 900.422.291-2	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita por: **JAIME AURELIO LOPEZ RODRIGUEZ** C.C No. 1.032.404.516 de Bogotá D.C. Representante Legal **Cumple** con el Pliego de Condiciones.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, COMPLEMENTO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**Cumple** con el Pliego de condiciones.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**
VALIDEZ DE LA PROPUESTA (3 MESES)	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**SERVIINSTITUCIONALES SAS** **NIT: 900.422.291-2** **Fecha de Expedición**: 21 de julio de 2024 **Renovación de Matrícula Mercantil:** 01 de abril de 2024 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Representante legal**: **JAIME AURELIO LOPEZ RODRIGUEZ** C.C No. 1.032.404.516 de Bogotá D.C. **Facultado para contratar**: Si. **Vigencia de la sociedad**: indefinida **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones**.** **Objeto social: CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Revisor Fiscal:** N/A
CERTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**SERVIINSTITUCIONALES SAS** **NIT: 900.422.291-2** De acuerdo con el Boletín de Responsables Fiscales de la CGR, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. **Fecha consulta:** 23 de julio de 2024 **Numero de Verificación**: 900422291224072313581 8 y 103240451624072314521 5 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	**JAIME AURELIO LOPEZ RODRIGUEZ** C.C No. 1.032.404.516 de Bogotá D.C. Representante Legal **Fecha consulta:** 23 de julio de 2024 **CUMPLE** con el pliego de condiciones

	Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**SERVIINSTITUCIONALES SAS** **NIT: 900.422.291-2** De acuerdo con Certificación de Antecedentes disciplinarios, ni el oferente ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes. **Fecha consulta:** 23 de julio de 2024 **Numero de verificación:** 251094539 y 251094987 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC"	**JAIME AURELIO LOPEZ RODRIGUEZ** C.C No. 1.032.404.516 de Bogotá D.C. Representante Legal **Fecha consulta:** 23 de julio de 2023 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación.**
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Expedida por Seguros del Estado S.A. Póliza No. 14-44-101230473 Valor Asegurado: $ 17.999.994.20 Vigente desde el 22/07/2024 hasta 31/10/2024 **CUMPLE** con el pliego de condiciones**.**
PAGO DE PARAFISCALES	**SERVIINSTITUCIONALES SAS** **NIT: 900.422.291-2** Certificación suscrita por el Representante Legal **JAIME AURELIO LOPEZ RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.404.516 de Bogotá de D.C. **CUMPLE** con el pliego de condiciones
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN (R.U.P)	**SERVIINSTITUCIONALES SAS** **NIT: 900.422.291-2** La información relativa la Calificación y Clasificación del proponente, se encuentra en firme, bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015. **Fecha de Expedición:** 21 de julio de 2024 **Fecha de inscripción:** 08 de mayo de 2024 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones

OBSERVACIONES

Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente **SERVIINSTITUCIONALES SAS,** identificada con **NIT: 900.422.291-2,** se determina que la sociedad **CUMPLE** con la evaluación jurídica y está **HABILITADA JURÍDICAMENTE** por este Comité.

3. CONSULCON PROYECTOS DE INGENIERIA SAS NIT: 901.504.667-4	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita por: **LEIDY PAOLA SATIZ PALACIO** C.C No. 1.140.843.184 de Barranquilla Representante Legal **Cumple** con el Pliego de Condiciones.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, COMPLEMENTO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**Cumple** con el Pliego de condiciones.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**
VALIDEZ DE LA PROPUESTA (3 MESES)	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**CONSULCON PROYECTOS DE INGENIERIA SAS NIT: 901.504.667-4** **Fecha de Expedición**: 02 de julio de 2024 **Renovación de Matrícula Mercantil:** 15 de marzo de 2024 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Representante legal**: **LEIDY PAOLA SATIZ PALACIO** C.C No. 1.140.843.184 de Barranquilla **Facultado para contratar**: Si. **Vigencia de la sociedad**: indefinida **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones**.** **Objeto social: CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Revisor Fiscal:** N/A
CERTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**CONSULCON PROYECTOS DE INGENIERIA SAS NIT: 901.504.667-4** De acuerdo con el Boletín de Responsables Fiscales de la CGR, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. **Fecha consulta:** 24 de julio de 2024 **Numero de Verificación**: 1140843184240724090832 y 901504667424072409 1326 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**

CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	**LEIDY PAOLA SATIZ PALACIO** C.C No. 1.140.843.184 de Barranquilla Representante Legal **Fecha consulta:** 24 de julio de 2024 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**CONSULCON PROYECTOS DE INGENIERIA SAS NIT: 901.504.667-4** De acuerdo con Certificación de Antecedentes disciplinarios, ni el oferente ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes. **Fecha consulta:** 24 de julio de 2024 **Numero de verificación:** 251140894 y 251141062 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC"	**LEIDY PAOLA SATIZ PALACIO** C.C No. 1.140.843.184 de Barranquilla Representante Legal **No se pudo realizar la consulta puesto que no aporto la cedula de ciudadanía.**
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia. Póliza No. 14-44-101230473 Valor Asegurado: $ 17.999.995 Vigente desde el 22/07/2024 hasta 01/11/2024 **CUMPLE** con el pliego de condiciones**.**
PAGO DE PARAFISCALES	**CONSULCON PROYECTOS DE INGENIERIA SAS NIT: 901.504.667-4** Certificación suscrita por la Representante Legal **LEIDY PAOLA SATIZ PALACIO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 11.140.843.184 de Barranquilla. **CUMPLE** con el pliego de condiciones

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN (R.U.P)	**CONSULCON PROYECTOS DE INGENIERIA SAS** **NIT: 901.504.667-4** La información relativa la Calificación y Clasificación del proponente, se encuentra en firme, bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015. **Fecha de Expedición:** 02 de julio de 2024 **Fecha de inscripción:** 01 de abril de 2024 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones

OBSERVACIONES

Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente **CONSULCON PROYECTOS DE INGENIERIA SAS,** identificada con **901.504.667-4,** y de conformidad con las condiciones adicionales el cual establece:

3.8. VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC"

El proponente podrá aportar con la propuesta la constancia de no encontrarse con multas vigentes, de conformidad con el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 "Por el cual se expide el Código Nacional de Policía Nacional y Convivencia" consultará la página de la Policía Nacional para verificar que el proponente se encuentre al día en el pago de las multas establecidas en el Código.

En el caso de que el proponente sea un Consorcio o Unión Temporal cada uno de sus integrantes deberá cumplir con este requisito.

***Nota General**: El proponente deberá aportar la Fotocopia de su Cédula de Ciudadanía en caso de ser persona jurídica la del Representante Legal, las personas naturales extranjeras, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad colombiana competente.*

Por lo anterior, se determina que la sociedad **NO CUMPLE** con la evaluación jurídica y **NO** está **HABILITADA JURÍDICAMENTE** por este Comité.

4. EQUILIBRIO INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. NIT: 901.548.939-1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita por: **JAVIER DAVID MONTERROZA LOPEZ** C.C No. 1.118.864.291 de Riohacha. Representante Legal **Cumple** con el Pliego de Condiciones.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, COMPLEMENTO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**Cumple** con el Pliego de condiciones.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**
VALIDEZ DE LA PROPUESTA (3 MESES)	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**EQUILIBRIO INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.** **NIT: 901.548.939-1** **Fecha de Expedición**: 21 de julio de 2024 **Renovación de Matrícula Mercantil:** 04 de marzo de 2024 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Representante legal**: **JAVIER DAVID MONTERROZA LOPEZ** C.C No. 1.118.864.291 de Riohacha **Facultado para contratar**: Si. **Vigencia de la sociedad**: indefinida **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones**.** **Objeto social: CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Revisor Fiscal:** N/A
CERTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**EQUILIBRIO INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.** **NIT: 901.548.939-1** De acuerdo con el Boletín de Responsables Fiscales de la CGR, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. **Fecha consulta:** 24 de julio de 2024 **Numero de Verificación**: 11188642912407241506 16 y 90154893912407241507 10 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	**JAVIER DAVID MONTERROZA LOPEZ** C.C No. 1.118.864.291 de Riohacha Representante Legal **Fecha consulta:** 24 de julio de 2024 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**EQUILIBRIO INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.** **NIT: 901.548.939-1** De acuerdo con Certificación de Antecedentes disciplinarios, ni el oferente ni

	su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes. **Fecha consulta:** 24 de julio de 2024 **Numero de verificación:** 251181411 y 251181605 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC"	**JAVIER DAVID MONTERROZA LOPEZ** C.C No. 1.118.864.291 de Riohacha. Representante Legal **Fecha consulta:** 24 de julio de 2023 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación.**
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Expedida por la Compañía Seguros Mundial S.A. Póliza No. CRC-100019195 Valor Asegurado: $ 17.999.994.20 Vigente desde el 22/07/2024 hasta 22/10/2024 **CUMPLE** con el pliego de condiciones**.**
PAGO DE PARAFISCALES	**EQUILIBRIO INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.** **NIT: 901.548.939-1** Certificación suscrita por el Representante Legal **JAVIER DAVID MONTERROZA LOPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.864.291 de Riohacha **CUMPLE** con el pliego de condiciones
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN (R.U.P)	**EQUILIBRIO INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.** **NIT: 901.548.939-1** La información relativa la Calificación y Clasificación del proponente, se encuentra en firme, bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015. **Fecha de Expedición:** 05 de julio de 2024 **Fecha de inscripción:** 26 de abril de 2024 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones

OBSERVACIONES

Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente **EQUILIBRIO INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S,** identificada con **NIT: 901.548.939-1,** se determina que la sociedad **CUMPLE** con la evaluación jurídica y está **HABILITADA JURÍDICAMENTE** por este Comité.

ZAYDA JHINETH HOYOS HOYOS
Servidora Pública del Grupo de Compras

JOICE DEL CARMEN SANGUINETE PEÑA
Servidora Pública del Grupo de Contratos

COMITÉ JURÍDICO

ANTECEDENTES

MARFIG INGENIERIA S.A.S.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de julio de 2024, a las 10:43:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1082842612
Código de Verificación	1082842612240723104334

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de julio de 2024, a las 10:49:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004888083
Código de Verificación	900488808324072310490 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:01:49 AM horas del 23/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1082842612**
Apellidos y Nombres: **MARULANDA FIGUEROA JUAN ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251071436

PIB
11:10:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MARFIG INGENIERIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9004888083:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251071581

PIB
11:11:37
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN ENRIQUE MARULANDA FIGUEROA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1082842612:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

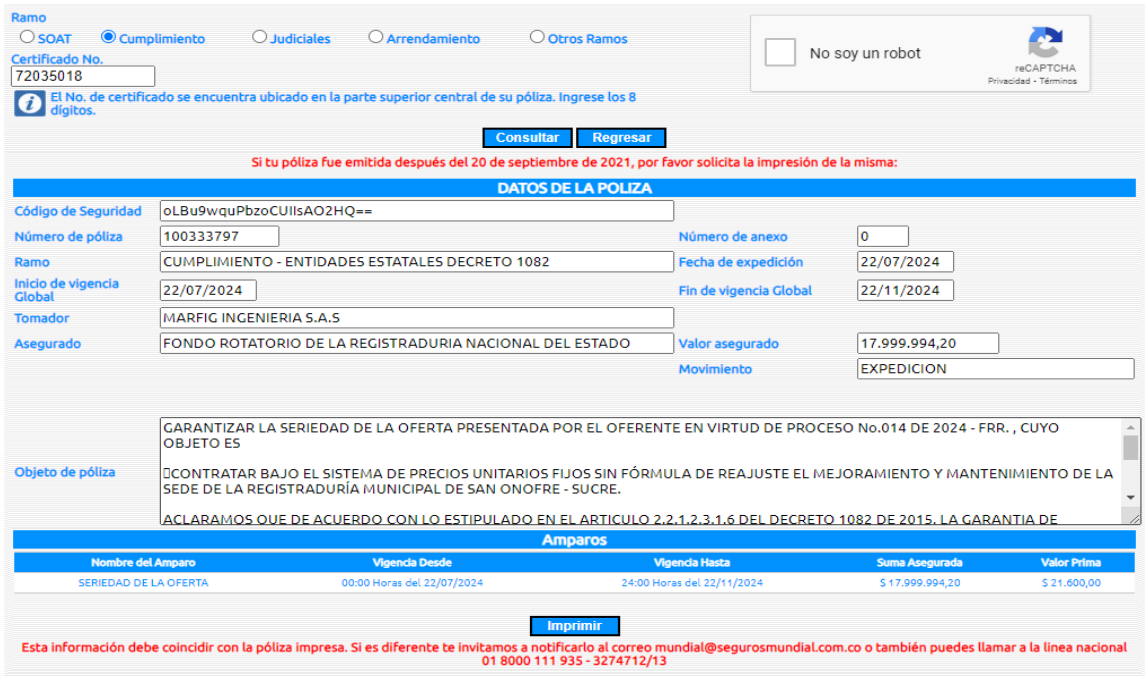
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/07/2024 12:15:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1082842612 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98717431** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Ramo

SOAT | Cumplimiento | Judiciales | Arrendamiento | Otros Ramos

Certificado No. 72035018

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

No soy un robot — reCAPTCHA Privacidad - Términos

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	oLBu9wquPbzoCUIIsAO2HQ==		
Número de póliza	100333797	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	22/07/2024
Inicio de vigencia Global	22/07/2024	Fin de vigencia Global	22/11/2024
Tomador	MARFIG INGENIERIA S.A.S		
Asegurado	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO	Valor asegurado	17.999.994,20
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.014 DE 2024 - FRR. , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE SAN ONOFRE - SUCRE.

ACLARAMOS QUE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.6 DEL DECRETO 1082 DE 2015, LA GARANTIA DE

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 22/07/2024	24:00 Horas del 22/11/2024	$ 17.999.994,20	$ 21.600,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

SERVIINSTITUCIONALES SAS

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de julio de 2024, a las 13:58:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004222912
Código de Verificación	9004222912240723135818

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de julio de 2024, a las 14:52:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1032404516
Código de Verificación	1032404516240723145215

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:56:52 PM horas del 23/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1032404516**
Apellidos y Nombres: **LOPEZ RODRIGUEZ JAIME AURELIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251094539

PIB
14:57:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERVICIOS Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9004222912:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251094987

PIB
15:00:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME AURELIO LOPEZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1032404516:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
11-44-101230473

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
viernes, 19 de julio de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

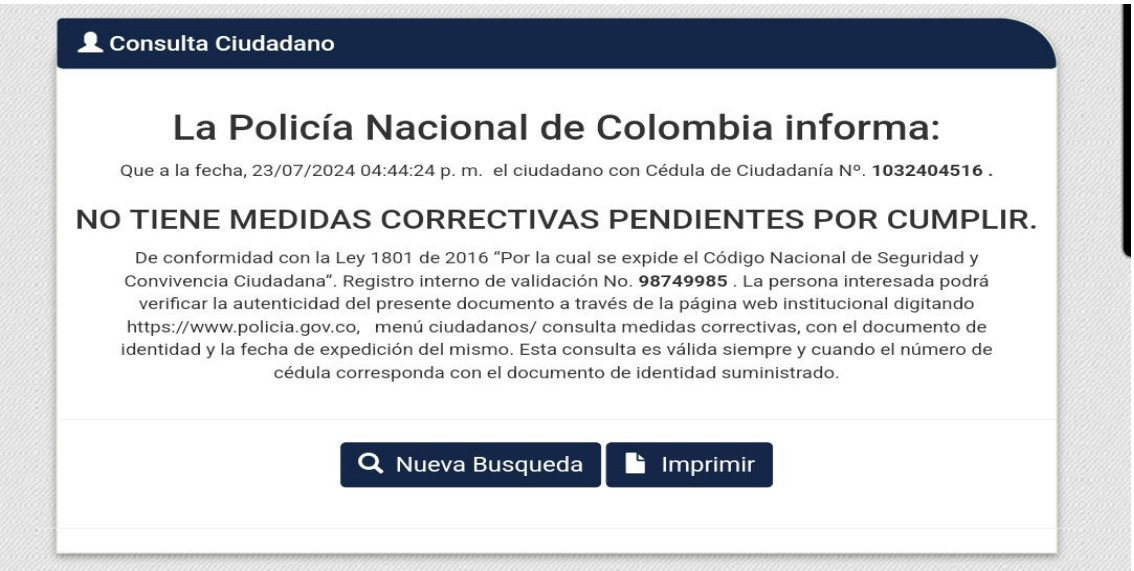
Tomador:
SERVICIOS Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS

Inicio de vigencia:
lunes, 22 de julio de 2024

Fin vigencia:
jueves, 31 de octubre de 2024

Valor total asegurado:
$ 17.999.994

Consultar de nuevo



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/07/2024 04:44:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1032404516** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98749985** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULCON PROYECTOS DE INGENIERIA SAS

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de julio de 2024, a las 09:08:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1140843184
Código de Verificación	1140843184240724090832

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de julio de 2024, a las 09:13:26, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015046674
Código de Verificación	901504667424072409 1326

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:14:20 AM horas del 24/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 11408473184

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251140894

PIB
09:16:42
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY PAOLA SANTIZ PALACIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1140843184:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251141062

PIB
09:18:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONSULCON PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S identificado(a) con NIT número 9015046674:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano


Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000066697	Número de anexo:	0
Agencia:	CALI SUR	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL		
Tomador / Garantizado:	CONSULCON PROYECTOS DE INGENIE		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	lunes, 22 de julio de 2024	viernes, 1 de noviembre de 2024	$17,999,995.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

EQUILIBRIO INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de julio de 2024, a las 15:06:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118864291
Código de Verificación	1118864291240724150616

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de julio de 2024, a las 15:07:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015489391
Código de Verificación	901548939124072415071O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251181411

PIB
15:07:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EQUILIBRIO INGENIERIA Y SERVICIOS SAS identificado(a) con NIT número 9015489391:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251181605

PIB
15:09:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER DAVID MONTERROZA LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118864291:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:10:02 PM horas del 24/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1118864291**
Apellidos y Nombres: **MONTERROZA LOPEZ JAVIER DAVID**

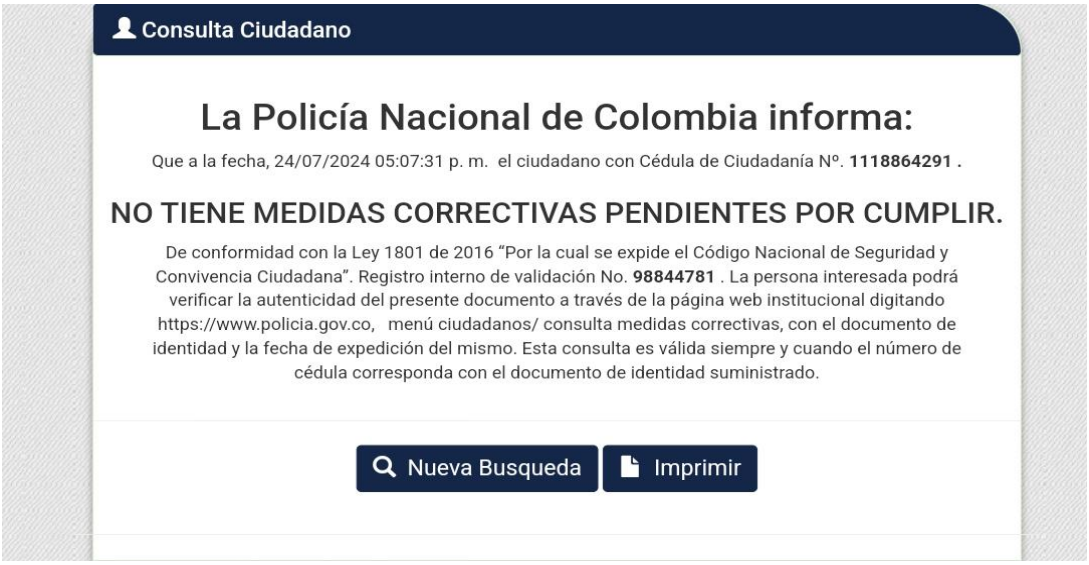
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/07/2024 05:07:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1118864291** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98844781** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

ódigo de Seguridad	0bphHmvnvaM0dWlFRGiMDw==		
úmero de póliza	100019195	Número de anexo	0
mo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	18/07/2024
icio de vigencia obal	22/07/2024	Fin de vigencia Global	22/10/2024
mador	EQUILIBRIO INGENIERIA Y SERVICIOS SAS		
egurado	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Valor asegurado	17.999.994,20
		Movimiento	EXPEDICION

bjeto de póliza: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NO. 014 DE 2024 - FRR NO.014 DE 2024 - FRR , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DE SAN ONOFRE - SUCRE.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 22/07/2024	24:00 Horas del 22/10/2024	$ 17.999.994,20	$ 45.000,00

Imprimir

sta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional